CONVOCATORIA 2026

Con el fin de promover la calidad y excelencia en la práctica del oficio periodístico, así como distinguir a los periodistas sobresalientes del Estado, se convoca a los profesionales en la materia a participar en la **XXXI edición del Premio Jalisco de Periodismo 2026**, bajo las siguientes bases:

Podrán participar los periodistas de cualquier medio de comunicación del Estado de Jalisco (los medios digitales o plataformas especializadas, así como las redes sociales deberán contar con al menos un año de existencia, producción original y una periodicidad de publicación regular).

- Los temas tratados deberán tener relación con asuntos y problemas sociales de Jalisco.
- Los trabajos de los aspirantes deberán haberse difundido entre el **26 de agosto de 2025 y el 25 de agosto de 2026.**
- Se podrán entregar dos trabajos como máximo por persona (incluidos aquellos en los que participen por equipo).
- Los trabajos publicados en más de un formato participarán sólo en una categoría.

CATEGORÍAS DE PARTICIPACIÓN INDIVIDUAL

- **Noticia** (difundida en cualquier formato o medio)
- **Crónica** (difundida en cualquier formato o medio)
- **Entrevista** (difundida en cualquier formato o medio)*
- **Fotoperiodismo** (difundido en cualquier medio)**

CATEGORÍA DE PARTICIPACIÓN INDIVIDUAL O EN EQUIPO

- **Reportaje** (difundido en cualquier formato o medio)***

*Podrán participar tanto productos unitarios como aquellos que se realizaron a manera de serie.
**En Fotoperiodismo se contemplan producciones periodísticas tanto de fotografía fija como de fotografía en movimiento.
***En Reportaje podrán participar reporteras y/o reporteros involucrados en la investigación periodística.

PARTICIPACIÓN

Los trabajos deberán ser presentados por el autor o el medio de comunicación que los divulgó, en la página del Premio Jalisco de Periodismo: **www.premiojaliscoperiodismo.org**

Mayores informes en el número telefónico 3134-2222, extensiones 12601 y 12652, y en la página web: www.premiojaliscoperiodismo.org

La fecha límite para la recepción de trabajos en todas las categorías es el 16 de octubre de 2026, **a las 12:00 horas.**

REQUISITOS

Registrarse en línea en la página web: **www.premiojaliscoperiodismo.org**

Una vez efectuado el registro, los participantes deberán de subir sus trabajos según los siguientes parámetros:

- Adjuntar en el formato de registro documentos (.doc, .pdf), fotografías (.png, .jpg) o audios (.mp3) y en URL, el enlace al repositorio donde se podrán ver los videos (.mp4) o donde se encuentran publicados sus trabajos.

En caso de algún problema técnico para subir material, favor de comunicarse al número telefónico **(33) 3134-2222**, extensiones **12601** y **12652.**

Para completar el trámite, se deberá subir al portal el siguiente material:

- Subir un segundo trabajo que no se someta a concurso, pero que haya sido publicado o difundido en algún medio de comunicación, que dé cuenta del estilo y el rigor profesional del participante y que valide su trabajo periodístico, o en su defecto, una constancia del medio donde trabaja o un documento en el que refiera brevemente su trayectoria periodística bajo protesta de decir verdad.
- En el caso de trabajos en equipo, adjuntar una carta donde cada uno de los integrantes aceptan compartir el crédito y, en caso de resultar ganadores, el monto económico del premio.

DE LOS PREMIOS

El premio consta de **$70,000.00** pesos mexicanos (más el Impuesto sobre Loterías, Rifas, Sorteos, Juegos con Apuestas y Concursos de toda clase, que establece la Ley de Hacienda del Estado de Jalisco) y la **presea Emisario** (obra del escultor Diego Martínez Negrete), que podrán ser reclamados únicamente durante la ceremonia de premiación.

Además, se otorgará una beca de estudios por categoría para cursar, a elección del beneficiario, un programa de educación continua en alguna de las universidades que integran el Consejo Directivo del Premio Jalisco de Periodismo. Este beneficio estará sujeto a disponibilidad y su vigencia será del 2 de diciembre de 2026 al 1 de diciembre de 2027.

RECONOCIMIENTO A ESTUDIANTES

Se otorgará un reconocimiento, un premio económico de **$25,000.00** pesos mexicanos (más el Impuesto sobre Loterías, Rifas, Sorteos, Juegos con Apuestas y Concursos de toda clase, que establece la Ley de Hacienda del Estado de Jalisco), la **presea "Emisario"** y una beca de estudios para cursar, a elección del beneficiario, un programa de educación continua en alguna de las universidades que integran el Consejo Directivo del Premio Jalisco de Periodismo. Este beneficio estará sujeto a disponibilidad y su vigencia será del 2 de diciembre de 2026 al 1 de diciembre de 2027.

REQUISITOS

- Registrarse en línea en la página: www.premiojaliscoperiodismo.org
- Podrán participar de manera individual o colectiva.
- Subir el trabajo y comprobante de estudios que valide que el participante cursa actualmente su carrera o que no tenga más de un año de haber egresado.
- Llenar el formulario con los datos personales.
- No deberá percibir remuneración económica de ningún medio de comunicación. El trabajo ganador será publicado o transmitido (según corresponda) por los medios que patrocinan el premio de acuerdo con sus políticas de publicación.
- En el caso de trabajos en equipo, adjuntar una carta donde cada uno de los integrantes aceptan compartir el crédito y, en caso de resultar ganadores, el monto económico del premio.
- Los trabajos inscritos por estudiantes participarán en esta categoría sin importar el género periodístico al que pertenezca.

JURADO

Los jurados están integrados por personalidades reconocidas del medio periodístico y de la academia en materia de periodismo y comunicación. Su fallo será inapelable.

RECONOCIMIENTO A LA TRAYECTORIA PERIODÍSTICA "EL DESPERTADOR AMERICANO"

El premio consta de **$85,000.00** pesos mexicanos (más el Impuesto sobre Loterías, Rifas, Sorteos, Juegos con Apuestas y Concursos de toda clase, que establece la Ley de Hacienda del Estado de Jalisco).

Las personas postuladas **deberán ser referentes en la profesión; contar con un mínimo de 25 años de labor periodística con incidencia en Jalisco; haberse destacado a lo largo de su trayectoria por la profundidad de sus investigaciones, el dominio de géneros y la contribución de su trabajo periodístico al debate público.**

Las propuestas podrán ser presentadas por la ciudadanía, universidades, instituciones públicas o privadas, organizaciones de la sociedad civil o gremiales. Se invita a todos los sectores de la sociedad a participar activamente postulando a periodistas, mujeres y hombres, que dedicaron su vida al periodismo con integridad y honestidad.

El jurado deliberador elegirá a la persona ganadora de este reconocimiento con estricto apego a los parámetros establecidos en la presente convocatoria.

REQUISITOS

Realizar el registro de la candidatura en el sitio oficial: www.premiojaliscoperiodismo.org

- Llenar el "Formato de nominación" con la descripción del perfil de la persona nominada (en este espacio se expone su trayectoria, los trabajos que demuestran su ejercicio periodístico, los reconocimientos otorgados y su formación académica).
- Es importante que el postulante incluya sus datos de contacto en el "Formato de nominación".

JURADO

El jurado para el reconocimiento "El Despertador Americano" está conformado por periodistas, académicos e integrantes de la Asamblea del premio. Su fallo será inapelable.

RESULTADOS

Los resultados serán dados a conocer en conferencia de prensa el 2 de diciembre, a las 12:00 horas en el marco de la FIL, y en los medios que patrocinan el premio: periódicos, radiodifusoras y televisoras de Jalisco, así como en la página oficial: www.premiojaliscoperiodismo.org

PREMIACIÓN

La ceremonia de premiación tendrá lugar el martes 15 de diciembre, a las 12:00 h., en el Auditorio "H" de la Universidad Panamericana, campus Guadalajara.

NOTA: El Consejo Directivo del Premio Jalisco de Periodismo se reserva el derecho de declarar desierta cualquiera de las categorías y resolver los asuntos no previstos en la presente convocatoria.

Asimismo, determinará cuáles trabajos reúnen los requisitos descritos.

Las decisiones del Consejo Directivo del Premio Jalisco de Periodismo y los fallos de los jurados son inapelables.

La participación en este premio implica la aceptación de sus bases.

La interpretación de las mismas o de cualquier aspecto no señalado en ellas corresponde sólo al Consejo Directivo del Premio Jalisco de Periodismo. Una vez entregado el material ningún trabajo será devuelto.